

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21599** *MINOS PROFESIONAL, S.L.U.*

Doña Encarnación Gutierrez Gúio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 366/09, Ejecución 368/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Juan Ernesto Gallego Toledo contra la demandada "Minos Profesional, S.L.U.", se ha dictado el día 27/6/2012, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "Minos Profesional, S.L.U." en situación de insolvencia total por importe de 3.333,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 27 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120049098-1**